

SOLICITUD DE ACCESO Y DECLARACIÓN DE RESPONSABILIDAD

Guayaquil Lunes 22 julio 2013

BECERRA CUESTA CESAR MIGUEL ,en mi calidad de Representante Legal de la compañía CONSTRUCTORA BECERRA - BARAZUTTY CIA. LTDA. , con Expediente Número 118025 y RUC 0992387866001 solicito se me otorgue la clave de acceso para ingresar al portal web de la Superintendencia de Compañías (www.supercias.gob.ec) y presentar periódicamente la información financiera y societaria de mi representada mediante el sistema y los procesos que se han dispuesto para el efecto, de acuerdo a las siguientes condiciones:

a)La compañía se compromete a cumplir las disposiciones establecidas en el Reglamento para la actualización de la información general, y el registro y obtención de claves de acceso en línea al portal web institucional, de las sociedades sujetas al control y vigilancia de la Superintendencia de Compañías, expedido mediante Resolución No. SC.SG.DRS.G.12.014 del 25 de septiembre del 2012.

b)La compañía debe utilizar los mecanismos electrónicos habilitados en el portal web de la Superintendencia de Compañía para la trasmisión de su información financiera y societaria.

c)La compañía asume la responsabilidad total sobre la veracidad, exactitud, consistencia e integridad de la información financiera y societaria que transmita a través del sistema informático provisto por la Superintendencia de Compañías para este fin.

d)El representante legal de la compañía es el responsable del uso de la clave de acceso otorgada y como tal asume todas las responsabilidades legales que de su uso se deriven.

e)La compañía se compromete a conservar los soportes físicos de la información presentada, así como el comprobante de presentación de información generado por el sistema de la Superintendencia de Compañías.

f)La Superintendencia de Compañías se reserva el derecho a negar, restringir o condicionar el acceso al portal web institucional y los programas informáticos que en este se incluya, de forma total o parcial, a su entera discreción, así como a modificar los servicios y contenidos del mismo, en cualquier momento y sin necesidad de previo aviso.

Autorizo a la Superintendencia de Compañías a efectuar las averiguaciones pertinentes para comprobar la autenticidad de la información que se presente a través del sistema y mediante el acceso otorgado; y, acepto que en caso de que la información transmitida no cumpla con los requisitos exigidos, la Superintendencia de Compañías aplique las sanciones previstas en la ley.

Atentamente,


FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL
Nombre: BECERRA CUESTA CESAR MIGUEL
Identificación 0903443810
29 JUL 2013
REGISTRO DE COMPAÑÍAS
SOCIETADES
Carlos Eras
GUAYAQUIL

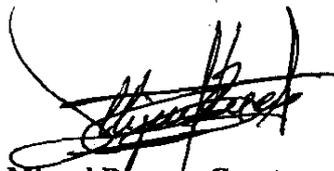
NOTA El presente formulario no se aceptará con enmendaduras o tachones

AP-03.3.1.3-F3 Solicitud de Acceso y Declaración de Responsabilidad

2013	05	04	01	D0549
------	----	----	----	-------

DILIGENCIA DE RECONOCIMIENTO DE FIRMA:

En la ciudad de Pujilí, hoy día martes veinte y tres (23) de julio del año dos mil trece, ante mí, Abogado Fernando Torres Donoso, Notario Primero de este Cantón, comparece el señor César Miguel Becerra Cuesta, con cédula de identidad número cero nueve cero tres cuarenta y cuatro treinta y ocho diez, con el objeto de reconocer su firma y rubrica impresa en el documento que antecede. Al efecto juramentado que fue en legal y debida forma y prevenido sobre la gravedad de las penas por perjurio y decir la verdad con claridad y exactitud, **BAJO JURAMENTO DECLARA:** Que la firma y rubrica puesta al pie del documento que antecede, es la que utiliza en todos sus actos públicos como privados. Para constancia firma con el suscrito Notario que doy Fe. La presente diligencia se realiza en ejercicio de la atribución que me confiere el numeral noveno del artículo dieciocho de la Ley Notarial. El presente reconocimiento no se refiere al contenido del documento que antecede, cuyo texto, esta Notaria no asume responsabilidad alguna.



Miguel Becerra Cuesta



Ab. Fernando Torres D.